MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

Notificación a Oferente

Yrybucua, 08 de octubre del 2016

Señor:
Empresa Paraguaya de Alcoholes S.A
CELIO FERNANDES DA SILVA
K125 NUEVA SPERANZA CANINDEYÚ – PARAGUAY

En representación de la Municipalidad de Yrybucua, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado LPN N° 1/2016 para la Adquisición de Motoniveladora Id N° 309.200, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 07/10/2016 a las 09:30 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentó una empresa con su respectivo sobre, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de su firma como consta en el Acta expedida en su oportunidad, el cual fuera derivado al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado dentro del plazo legal establecido, se ha constatado que su firma Industria Paraguaya de Alcoholes S. A fue adjudicado dentro del marco establecido por el PBC de nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la Adquisición de Motoniveladora precedentemente mencionada le fue adjudicada por Resolución N° 177/2016, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado y a la vez solicitar su presencia dentro del ,plazo no mayor de tres días para la firma del Contrato de Adquisición de Motoniveladora como corresponde. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luiz Enrique Orrego
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal

Recibi en 08/10/2016. Siendo Las 10:40. Hs.

INPASA

11